



Ayuntamiento de
Puentes Viejas

EDICTO

Por el presente **SE HACE PUBLICO** que, con esta fecha, el Sr. Alcalde, ha dictado la resolución que a continuación se transcribe

1º.- Convocar a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, a las 10:30 horas, SESION ORDINARIA en la que se tratarán los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

- 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- CORRESPONDENCIA Y APROBACION DE ASUNTOS EN SU CASO.
- 3.- RESOLUCIONES DE ALCALDIA.
- 4.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2025.
- 5.- CONTRATACIÓN
- 6.- APROBACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL JURÍDICA DEL USO, GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL
- 7.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITO
- 8.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA
- 9.- ASUNTOS URGENTES
- 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- Notifíquese a los miembros del órgano colegiado para que concurran a la sesión, o en caso de no poder asistir por justa causa, se sirvan comunicarlo a esta Alcaldía, con anterioridad oportuna, cual corresponde.

3º.- Expóngase en el tablón de anuncios.

Puentes Viejas a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA

